## SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 27-09/2021

## Requerimientos:

1. Ubicación: Me gustaría me brindaran información de la ubicación física de la Gerencia de Sistemas Informáticos.

**Respuesta:** La Gerencia de Sistemas Informáticos, se encuentra ubicada en: Calle Circunvalación #20, Plan de La Laguna, Antiguo Cuscatlán.

- 2. Documentación interna: Según la resolución SI\_No.\_88-08-2019 indica que la Gerencia de Sistemas Informáticos utiliza:
- 2.1. Manual de organización y funciones.

Respuesta: El documento se encuentra publicado en el Portal de Transparencia de la Defensoría del Consumidor y puede descargarse en el siguiente enlace:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/dc/documents/manuales-basicos-deorganizacion?utf8=%F2%9C%938.g%5Rname, or description, cont%FD-8 c%5Rname.

organizacion?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname or description cont%5D=&q%5Byear cont %5D=2021&button=&q%5Bdocument category id eq%5D=5552

Nota: No se han realizado cambios al Manual como Gerencia de Sistemas Informáticos.

2.2. Documentos del sistema de gestión. (Este no logré encontrarlo en el portal de transparencia, en caso que se pueda proporcionar me gustaría me lo proporcionen ya que en la resolución menciona las normas que contiene este)

Respuesta: Los documentos normativos utilizados por la Gerencia de Sistemas Informáticos para ejercer sus funciones, son varios. Sin embargo, es importante aclarar que, no es posible proporcionar todos los documentos normativos, debido a que, en su mayoría, contiene información confidencial, la cual si es revelada podría comprometer la seguridad de los sistemas internos de la Defensoría del Consumidor y, lamentablemente por las diferentes metas a cumplir, no ha podido ser posible elaborar las versiones públicas. Por lo que, se proporcionan los 2 documentos que, si pueden entregarse, ya que únicamente cuentan con información pública:

- NOGSI003 USO DE CONTRASEÑAS V02.
- PTGSI001 PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL RECURSO INFORMÁTICO V06.

No obstante, la Gerencia de Sistemas Informáticos pone a disposición de la persona solicitante una entrevista, la cual puede coordinarse por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia para ampliar este apartado.

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 27-09/2021

2.3. Normas Técnicas de Control Interno específicas de la Defensoría del Consumidor.

Respuesta: El documento se encuentra publicado en el Portal de Transparencia de la Defensoría del Consumidor y puede descargarse en el siguiente enlace: <a href="https://www.transparencia.gob.sv/institutions/dc/documents/manuales-basicos-de-organizacion?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname or description cont%5D=&q%5Byear cont%5D=2021&button=&q%5Bdocument category id eq%5D=5552</a>

Me gustaría que me indicara si la Gerencia de Sistemas Informáticos se sigue rigiendo por estos manuales.

Respuesta: Se mantienen vigentes

3. Software: Sabemos que esta es información reservada, ya que la información con la que trabajan no se puede divulgar, pero me gustaría que al menos se me indicara el o los SO con los que trabajan.

Respuesta:

La Gerencia de Sistemas Informáticos pone a disposición de la persona solicitante una entrevista, la cual puede coordinarse por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia para ampliar este apartado.

4. Hardware: Sabemos que esta es información reservada, ya que la información con la que trabajan no se puede divulgar, pero me gustaría que al menos se me indicara la cantidad, modelos y capacidad de las computadoras con las que cuenta la Gerencia de Sistemas Informáticos.

**Respuesta:** La Gerencia de Sistemas Informáticos pone a disposición de la persona solicitante una entrevista, la cual puede coordinarse por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia para ampliar este apartado.

- Recurso Humano: Según la resolución SI\_No.\_88-08-2019
- 5.1. La Gerencia de Sistemas Informáticos está subdividida en: La unidad de Desarrollo de Sistemas, la cual estaba a cargo de un coordinador, me queda la duda si esta unidad cuenta con técnico de desarrollo.

Respuesta: Si

5.2. La unidad de Infraestructura Tecnológica, está a cargo de un coordinador y dos técnicos de soporte.

Respuesta: Si

Me gustaría saber si está información continua igual que en 2019.

Respuesta: Si

## SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 27-09/2021

6. Organigrama: Este se encuentra en el portal de transparencia, pero me gustaría saber si solo son las unidades de Desarrollo de sistemas y Unidad de Infraestructura de Tecnología y su respectiva división.

**Respuesta:** Conforme al Manual de Organización y Funciones, la Gerencia de Sistemas Informáticos, está compuesto por las coordinaciones de Desarrollo de Sistemas Informativos e Infraestructura tecnológica con sus respectivas subdivisiones.

Fuente: Gerencia de Sistemas Informáticos, Dirección de Administración, octubre de 2021.